



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Resolución Ejecutiva Regional

N° 244 -2021-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 22 JUL. 2021

VISTO:

El Decreto de Urgencia N° 069-2021, que autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2021, para financiar la contratación de personal bajo la modalidad del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057, durante los meses de julio y agosto de 2021;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31084 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2021;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 006-2021-G.R. APURÍMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, los párrafos 49.1 y 49.2 del artículo 49° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establecen que los Pliegos que cuenten con programas presupuestales pueden realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional con cargo a los recursos asignados a dichos programas, siempre que el pliego habilitado cuente con productos del mismo programa, siendo que, dichas modificaciones presupuestarias se aprueban mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro del Sector correspondiente, a propuesta de este último, previo informe favorable de la Dirección General de Presupuesto Público;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario y se dictan medidas de prevención y control del Coronavirus (COVID-19), el mismo que ha sido prorrogado mediante Decreto Supremo N° 020-2020-SA, Decreto Supremo N° 027-2020-SA y Decreto Supremo N° 031-2020-SA;

Que, mediante numeral 4.1 del Artículo 4° autoriza al Ministerio de Salud y a las unidades ejecutoras de salud de los Gobiernos Regionales, la contratación de personal bajo la modalidad del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057, durante los meses de julio y agosto de 2021, para fortalecer la oferta de servicios de salud para la atención de casos confirmados y sospechosos de COVID-19 en los establecimientos del primer, segundo y tercer nivel de atención, así como para el Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU);

Que, mediante el numeral 5.3 del Artículo 5° del Decreto de Urgencia N° 069-2021, se autoriza una transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2021, para financiar la contratación de personal bajo la modalidad del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057, durante los meses de julio y agosto de 2021; correspondiendo al Gobierno Regional del Departamento de Apurímac el importe **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 00/100 (S/ 8,402,298.00) SOLES**, en la Genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios en la Fuente Financiamiento 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito;

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante INFORME N° 1343-2021-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se propone la incorporación, por la suma total de **S/ 8,402,298.00 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES)**;





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



244

Que, el numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a los establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobierno Regional y sus modificatorias, Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Directiva N° 007-2020-EF-/50.01 aprobado por Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de diciembre del año 2018;

SE RESUELVE

Artículo 1. Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto de Urgencia N° 069-2021, por un monto total de S/ **8,402,298.00 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES)**, para financiar la contratación de personal bajo la modalidad del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057, durante los meses de julio y agosto de 2021; con cargo a la Fuente de Financiamiento 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	:	EN SOLES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	8,402,298
RUBRO	: 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	8,402,298
GENERICA	: 1.8 ENDEUDAMIENTO	8,402,298
SUB GENERICA	: 1.8.1 ENDEUDAMIENTO EXTERNO	8,402,298
SUB GENERICA DETALLADO	: 1.8.1.1 CREDITOS EXTERNOS	8,402,298
ESPECIFICA	: 1.8.1.1.2 PROVENIENTES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES O AGENCIAS OFICIALES	8,402,298
ESPECIFICA DETALLADA	: 1.8.1.1.2.1 BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID	8,402,298
TOTAL INGRESO		8,402,298
		=====
EGRESOS	:	EN SOLES
SECCION SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	8,402,298
UNIDAD EJECUTORA	: 400-SALUD APURIMAC	390,951
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	390,951
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	390,951
ACTIVIDAD	: 5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	390,951
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	390,951
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	390,951
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	390,951
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	390,951
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		390,951
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 401-SALUD CHANKA	917,701
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	917,701





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



244

PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	917,701
ACTIVIDAD	: 5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	917,701
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	917,701
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	917,701
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	917,701
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	917,701
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		917,701

UNIDAD EJECUTORA	: 402-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	1,689,366
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,689,366
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	1,689,366
ACTIVIDAD	: 5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	1,689,366
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,689,366
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	1,689,366
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	1,689,366
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,689,366
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		1,689,366



UNIDAD EJECUTORA	: 403-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS	1,720,868
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,720,868
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	1,720,868
ACTIVIDAD	: 5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	1,720,868
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,720,868
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	1,720,868
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	1,720,868
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,720,868
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		1,720,868



UNIDAD EJECUTORA	: 404 - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS	1,714,840
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,714,840
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	1,714,840
ACTIVIDAD	: 5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	1,714,840
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,714,840
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	1,714,840
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	1,714,840
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,714,840
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		1,714,840



UNIDAD EJECUTORA	: 405 - RED DE SALUD ABANCAY	625,127
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	625,127
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	625,127





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Gobierno Regional
de Apurímac

244

ACTIVIDAD	: 5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	625,127
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	625,127
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	625,127
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	625,127
GENÉRICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	625,127

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 625,127

UNIDAD EJECUTORA	: 406 - RED DE SALUD GRAU	308,311
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	308,311

PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	308,311
ACTIVIDAD	: 5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	308,311

FUENTE FINANCIAMIENTO	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	308,311
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	308,311
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	308,311
GENÉRICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	308,311

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 308,311

UNIDAD EJECUTORA	: 407 - RED DE SALUD COTABAMBAS	323,717
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	323,717

PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	323,717
ACTIVIDAD	: 5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	323,717

FUENTE FINANCIAMIENTO	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	323,717
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	323,717
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	323,717
GENÉRICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	323,717

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 323,717

UNIDAD EJECUTORA	: 408 - RED DE SALUD ANTABAMBA	203,673
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	203,673

PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	203,673
ACTIVIDAD	: 5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	203,673

FUENTE FINANCIAMIENTO	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	203,673
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	203,673
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	203,673
GENÉRICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	203,673

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 203,673

UNIDAD EJECUTORA	: 409 - RED DE SALUD AYMARAES	507,744
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	507,744

PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	507,744
ACTIVIDAD	: 5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	507,744

FUENTE FINANCIAMIENTO	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	507,744
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	507,744





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Gobierno Regional
de Apurímac

244

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO
GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS

507,744
507,744

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

507,744

TOTAL PLIEGO

8,402,298

ARTICULO SEGUNDO.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

ARTICULO TERCERO.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuestos en la presente norma.

ARTICULO TERCERO.- Presentación de la Resolución

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, para el caso de la Dirección General de Presupuesto Público dicha presentación se efectúa a través de los medios que esta determine.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



BALTAZAR LANTARON NUÑEZ
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC



GOB BLN.
GRPPAT RVC.
SGP DPC.

Jr. Puno N° 107
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000122

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 400 REGION APURIMAC-SALUD APURIMAC [000755]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/07/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 244-2021

MES : JULIO
FECHA DE SOLICITUD : 21/07/2021
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 069-2021 - ART.5.3
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN D.U. 069-2021 - ART. 5 (CAS COVID JULIO Y AGOSTO 2021)
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002										0	390,951
	3999999									0	390,951
			5006269							0	390,951
		19								0	390,951
			5	2.3						0	390,951
TOTAL										0	390,951

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
19								0	390,951	
	1.8							0	390,951	
TOTAL									0	390,951



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000152

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 401 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA [000756]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/07/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 244-2021

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 22/07/2021

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 069-2021 - ART.5.3

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL SEGUN D.U. N°069-2021- ART. 5.3 - CAS COVID CORRESPONDIENTE A JULIO Y AGOSTO 2021

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AV/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	917,701
3999999 SIN PRODUCTO	0	917,701
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	917,701
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	917,701
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	917,701
TOTAL	0	917,701

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	917,701
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	917,701
TOTAL	0	917,701



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000190

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY [001037]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/07/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 244-2021

MES : JULIO
FECHA DE SOLICITUD : 22/07/2021
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 069-2021 - ART.5.3

JUSTIFICACIÓN : ICORPORACION DEL PRESUPUESTO OBEDECE AL D.U. N° 069-2021 , PARA EL FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUAMNOS ANTE EMERGENCIA SANIRATIA CO VID-19

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	1,689,366
3999999 SIN PRODUCTO	0	1,689,366
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	1,689,366
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1,689,366
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	1,689,366
TOTAL	0	1,689,366

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1,689,366
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	1,689,366
TOTAL	0	1,689,366



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000188

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 403 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS [001038]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/07/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 244-2021

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 22/07/2021

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 069-2021 - ART.5.3

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL PARA CAS COVID JULIO Y AGOSTO SEGUN DU 069-2021 ART 5.3

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	1,720,868
3999999 SIN PRODUCTO	0	1,720,868
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	1,720,868
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1,720,868
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	1,720,868
TOTAL	0	1,720,868

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1,720,868
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	1,720,868
TOTAL	0	1,720,868



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000189

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 404 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS [001497]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/07/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 244-2021

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 22/07/2021

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 069-2021 - ART.5.3

JUSTIFICACIÓN : D.U N° 069-2021- ART. 5.3 CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD RÉGIMEN ESPECIAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 PARA PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/IA/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	1,714,840
3999999 SIN PRODUCTO	0	1,714,840
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	1,714,840
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1,714,840
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	1,714,840
TOTAL	0	1,714,840

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1,714,840
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	1,714,840
TOTAL	0	1,714,840



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000165

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 405 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY [001498]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/07/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 244-2021

MES : JULIO
FECHA DE SOLICITUD : 21/07/2021
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 069-2021 - ART.5.3
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL D.U. N° 069-2021, CAS MESES JULIO Y AGOSTO
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AV/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	625,127
3999999 SIN PRODUCTO	0	625,127
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	625,127
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	625,127
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	625,127
TOTAL	0	625,127

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	625,127
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	625,127
TOTAL	0	625,127



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000105

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 406 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD GRAU [001499]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/07/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 244-2021

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 22/07/2021

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 069-2021 - ART.5.3

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN CON DECRETO DE URGENCIA N° 069-2021-ART.5.3 PARA REACTIVACION Y FINANCIAMIENTO DE LOS REGISTROS AIRHSP DEL PERSONAL CON TRATADO COVID-19

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AV/OBR FUN DIVF GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	308,311
3999999 SIN PRODUCTO	0	308,311
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	308,311
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	308,311
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	308,311
TOTAL	0	308,311

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	308,311
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	308,311
TOTAL	0	308,311



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000127

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 407 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD COTABAMBAS [001500]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/07/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 244-2021

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 22/07/2021

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 069-2021 - ART.5.3

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN DE PPTO. SEGÚN EL D.U. N° 069-2021-ART. 5.3, PARA FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS COVID-19, DURANTE LOS MESES JULIO Y AGOSTO.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/IA/OBR FUN DIVF GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	323,717
3999999 SIN PRODUCTO	0	323,717
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	323,717
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	323,717
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	323,717
TOTAL	0	323,717

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	323,717
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	323,717
TOTAL	0	323,717



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000085

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 408 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ANTABAMBA [001501]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/07/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 244-2021

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 21/07/2021

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 069-2021 - ART.5.3

JUSTIFICACIÓN : NOTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN D.U 069-202, PARA FINANCIAR LA CONTRATACION DE PERSONAL CAS DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGO
STO DEL 2021.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	203,673	
3999999						0	203,673	
5006269						0	203,673	
19						0	203,673	
5	2.3					0	203,673	
TOTAL							0	203,673

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
19								0	203,673	
1.8								0	203,673	
TOTAL									0	203,673



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000119

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 409 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD AYMARAEAS [001502]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/07/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 244-2021

MES : JULIO
FECHA DE SOLICITUD : 21/07/2021
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 069-2021 - ART.5.3
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN DECRETO DE URGENCIA N° 069-2021.
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	507,744
3999999 SIN PRODUCTO	0	507,744
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	507,744
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	507,744
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	507,744
TOTAL	0	507,744

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	507,744
1.8 ENDEUDAMIENTO	0	507,744
TOTAL	0	507,744

